

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

2022/5350 *Tramitación de expediente de Calificación Ambiental relativo al proyecto de fabricación y envasado de alimentos para animales de compañía.*

Anuncio

Don Cristóbal Rodríguez Gallardo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castillo de Locubín (Jaén).

Hace saber:

Que en este Ayuntamiento y a solicitud de PRO x PETS SL se tramita expediente de Calificación Ambiental relativo al proyecto de "FABRICACIÓN Y ENVASADO DE ALIMENTOS PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA" al objeto de realizar la Actividad de fabricación y envasado de alimentos para animales de compañía, con emplazamiento en C/ Doctor Fleming nº 1 de esta localidad.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 13 del Decreto 297/1995 de 19 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento de calificación ambiental y la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, al objeto de que las personas interesadas puedan examinar el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones y/o reclamaciones que estimen conveniente dentro del plazo de veinte días desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Castillo de Locubín, 27 de octubre de 2022.- El Alcalde-Presidente, CRISTÓBAL RODRÍGUEZ GALLARDO.